

San Sebastián.- Año 8.- Núm. 3.215

DIARIO INDEPENDIENTE

Salón, oficinas y talleres: Churrucua 2,
Plaza de Guipúzcoa, 17 y Andía 1
Número suelto, 5 céntimos

El Pueblo Vasco

Domingo 10 de Marzo de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION
trimestre: Capital, 4 pesetas; fuera de la
capital 4,50 pesetas; extranjero,
10 pesetas

Lo de Marruecos en las Cámaras

Los gobernantes que apoyaran la guerra para favorecer á unos negociantes, merecerían ser fusilados por la espalda; dice Canalejas.

Senado

Madrid, 9.—11 n.

Comienza la sesión á las tres y treinta minutos.

Preside el señor MONTERO RIOS.

En el banco azul están los señores CANALEJAS, GARCIA PRIETO, GASSET y PIDAL.

Hay bastante concurrencia en tribunas y escaños.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ habla del excesivo número de exenciones de quintas habidas este año, y pide que se le faciliten datos de toda España.

El señor CANALEJAS le dice que si ha habido errores, se subsanarán y que los datos que pide se pondrán á su disposición.

El señor ALLENDE SALAZAR anuncia una interpección sobre el expediente de Puertollano.

El señor CANALEJAS le contesta aceptándole.

El marqués de CORBERA habla de las campañas difamatorias de algunos periódicos. (Algunas voces: ¡no se oye!)

El marqués dice que está acostumbrado á hablar bajo, porque cuando va á Palacio, como grande de España, se expresa en la forma que lo hace en el Parlamento.

Se extiende en consideraciones de índole moral y jurídica y afirma que la defensa del honor es necesaria para la vida de relación.

El señor CANALEJAS le contesta en primer término sobre las alusiones al Rey, quien lo mismo recibe á los grandes que á los humildes.

Dice, contestando á consideraciones del marqués, que el indulto es de la prerrogativa del Monarca.

Me pregunta su señoría, agrega Canalejas, ¿qué relaciones tengo con la prensa? Las de sufrirla.

Dice que cuando la prensa delinque, se la castiga, y que el marqués queriendo elogiar al Rey, sólo ha defendido el honor ajeno.

El marqués de CORBERA rectifica, y de sus manifestaciones se desprende que no ha entendido ó no ha oído bien las palabras del señor Canalejas.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: De los labios del señor Canalejas no han salido palabras incorrectas.

El señor CANALEJAS dice que si el señor marqués de Corbera no ha oído ó no está en condiciones de oír bien, no debió contestar á lo dicho por el orador.

EL OBISPO DE JACA pregunta si se le concede la palabra para defender una proposición de ley que tiene presentada.

EL PRESIDENTE: Se le concede para rectificar sobre una interpección.

EL OBISPO DE JACA: Como son muchos los asuntos que tengo planteados, ahora me propongo contestar á alusiones del señor Canalejas sobre juicios que yo he formulado en sesión anterior, habiendo del reinado de Felipe II.

El señor CANALEJAS: Pues ni Felipe II ni yo hemos pedido la palabra (Risas).

El conde de VILLAMONTE habla de las consecuencias que puede tener para los intereses españoles la huelga-minera inglesa.

El ministro de FOMENTO le contesta que se toman las medidas conducentes á evitar los perjuicios que ese conflicto pudiera ocasionar.

El ministro de MARINA manifiesta que nuestros barcos están bien repuestos de carbón.

EL OBISPO DE JACA pide que se amplíe el problema de los siete mil kilómetros de carretera.

El ministro de FOMENTO dice que reconoce que hay necesidad de ampliarlo, pero que no podemos acometer más obras de las que consiente nuestro estado económico.

El voluntariado de Africa

ORDEN DEL DIA

Apruébase un dictamen concediendo el título de pueblo á la aldea de Morillas.

Es aprobada definitivamente el crédito para conmemorar las Cortes de Cádiz.

Se pone á discusión la totalidad del proyecto creando el voluntariado de Africa.

El señor MAESTRE (don Tomás), dice, que no combate el proyecto, pues como ensayo le parece bien.

Aplauzo que en el proyecto no se dé la preponderancia al elemento indígena, porque es más beneficioso para nuestros intereses morales y materiales que preponderar el elemento español.

Analiza las bases del proyecto y se extiende en consideraciones respecto de extremos de carácter administrativo.

Dice que de las negociaciones hispano-francesas sólo sabemos lo que nos cuenta la prensa extranjera.

Alude al señor obispo de Jaca, y confirma diciendo que el tratado de 1904 elaborado por los señores Maura y Rodríguez San Pedro significa un gran servicio para el país.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Canalejas comienza diciendo que la reserva que se ha impuesto el Gobierno afecta más á los de dentro que á los de fuera, pues podían ser mal interpretadas sus manifestaciones por la opinión general de nuestro país que anda poco orientada en estas cuestiones.

El asunto es muy complejo: la masa general del país no lo vé claro; y, por esto mismo, hay que ser parco y dejar que el tiempo venga á demostrarnos á todos la trascendencia de las negociaciones que se realizan y la importancia de la acción de nuestro ejército en Marruecos.

La organización del Ejército, en general, constituye un grave problema; pues mayor es todavía el de un voluntariado ó de un ejército colonial.

Las dificultades que existen se vencerán con voluntad y aplomo, pero preciso es que todos contribuyamos con nuestros entusiasmos al mayor éxito de la empresa.

Un hombre como yo, de mis antecedentes políticos, podría suponer, que tendré gran empeño en el éxito de ese voluntariado que puede y debe prestar grandes servicios á la patria.

Esta atraviesa una situación difícil, y si gran patriotismo y fé en nuestras energías las dificultades se acrecientan más.

Elogia al general Aldave por la táctica desarrollada en la acción militar, y por la diligencia con que acude á evitar todos los contratiempos.

Manifiesta que la guerra, cuando los reñidos se mueven, es una lucha especial. No puede llamarse guerra de guerrillas, ya que unas veces, las escaramuzas acaban en serios combates; y otras, estos combates degeneran en escaramuzas.

Los indígenas amigos de España, cada día en aumento, pueden prestar grandes servicios, con ser ya valiosos los que actualmente realizan.

Aludiendo á manifestaciones del señor Maestre, afirma que los indígenas que prestan servicio en el Ejército de Africa son tratados con benevolencia, aún en los casos de infringir el Código militar, como lo prueba el hecho de no haber sufrido la última pena más que tres individuos.

Son ya más de tres mil los indígenas que prestan relevantes servicios en el RÍF, y este hecho dirá bastante sobre el acierto con que proceden nuestras autoridades militares en su gestión militar, y en la atracción del elemento indígena.

Hay que destruir muchos errores que se propagan en estos y otros extremos con daño de nuestro buen nombre y de nuestros intereses.

Y vamos ahora á tratar de la cuestión de las minas.

Sé que se ha hablado mucho de esto, sé que se ha dicho: la guerra se hace sólo para defender á unos negociantes. Si esto fuera así ¿cómo se habría gobernantes, por despreciosos que fuesen, que se prestasen á seguir este juego? No; porque si los hubiera, serían facinerosos, dignos de ser fusilados por la espalda.

(Bien, muy bien, en varios lados de la Cámara.)

Yo siento también las impaciencias que vosotros sentís, pero no sé cuando podré hablar más claro.

Como no pudimos asistir al convenio franco-alemán, nuestra situación es más compleja: esperamos, sin embargo, que las negociaciones terminarán pronto.

Francia, obrando con nobleza, reconoce los derechos de España en el RÍF. Y nosotros vamos á negociar como lo hicieron los políticos que gobernaban en 1904, con igual patriotismo que ellos lo hicieron.

No consultaron aquellos gobernantes á las Cortes, é hicieron bien; porque si hubieran consultado, hubieran fracasado.

Termina con un elocuente párrafo, asegurando que los triunfos de nuestras armas en el RÍF consolidan nuestros derechos. (Muchos aplausos.)

El señor MAESTRE, rectifica.

Intervienen brevemente los señores Puertollano y obispo de Jaca y se dá por terminada la discusión de la totalidad.

Comienza la discusión del articulado.

El señor CARRANZA pide la palabra, pero para la sesión próxima.

La presidencia accede, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión á las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor ROMA NONES.

La concurrencia es escasa en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de GOBERNACION y HACIENDA.

El señor GARCIA VASO, pide que se traigan á la Cámara algunas actas del Ayuntamiento de Cartagena, y dice, que en la administración de aquel Municipio se han cometido muchas ilegalidades y hasta estafas.

Se refiere después, al caciquismo que, según afirma, impera en aquella provincia, combatiéndolo duramente.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, ofreciéndole poner á su disposición los expedientes que pide.

El señor MAESTRE (don José), manifiesta que el señor García Vaso, ha pronunciado un discurso que tenía preparado hace más de un año.

Anuncia que intervendrá en el debate que se plantee sobre la administración municipal de Cartagena, cuando el señor García Vaso, explique la interpección que ha anunciado.

EL PRESIDENTE de la Cámara, le propone avisarle la fecha en que el señor García Vaso planteará su interpección.

El señor GARCIA VASO, dice que no quiso acudir á persona determinada, cuando se refirió al caciquismo que reina en la provincia de Murcia.

Pero ya que el señor Maestre se ha dado por aludido, declara que él es, en efecto, el primer cacique y el amparador de cuantos atropellos se cometen allí.

Habla de las elecciones últimas, afirmando que había cuatro hombres pagados para asesinarle.

EL PRESIDENTE de la Cámara, le interrumpe, diciéndole que formule la oportuna denuncia ante los tribunales de Justicia, á quienes corresponde intervenir en el asunto.

Rectifican los señores GARCIA VASO y MAESTRE.

El señor AZCARATE, habla de una Real orden sobre percepción de los impuestos en Melilla.

El señor IGLESIAS (don Dalmacio), dirige una pregunta al ministro sobre el proyecto de ley de clases pasivas.

Pregunta si los aspirantes de Hacienda, que tienen un sueldo de cinco mil reales, tendrán derechos pasivos.

EL PRESIDENTE de la Cámara, le advierte, que estando el proyecto pendiente de aprobación en el Senado, la ley de relaciones entre ambas Cámaras, prohíbe ocuparse del asunto.

El señor IGLESIAS (don Dalmacio), formula otra pregunta sobre la manera cómo percibirán sus atenciones los repatriados.

El ministro de HACIENDA, dice que el asunto está resuelto, porque se ha decidido que los repatriados cobren sus atenciones en la delegación de Hacienda.

El señor MIRO, manifiesta que pensaba hablar sobre el caciquismo en Igualada, pero que no se decide á hacerlo porque siempre que lo intenta circulan rumores de crisis.

Pide que, en el caso que ésti se produzca, no abandone su cartera el señor Barroso, que es un ministro muy simpático.

(Risas.)

El señor LEONA, anuncia una interpección sobre la renta de Tabacos é im-

puesto del Timbre.

Los señores SALVATELLA, ARGÜELL y MOROTE, formulan ruegos de escasa importancia.

El señor ORTUSO, pide que se coloque á los auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos, y habla después de las obras de la Casa de Correos, de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION, le contesta satisfactoriamente, garantizándole que las obras de la Casa de Correos no se suspenderán.

El señor AMADO, pide datos sobre los ferrocarriles del Sur y anuncia una interpección.

El señor NOUGUES, habla de los horrores de la emigración, pidiendo al Gobierno que adopte medidas.

El señor SKEANE se refiere á estas manifestaciones y agrega que desde 1908 á 1910, han sido procesados numerosos agentes de emigración, cuyos procesos se han sobrepuesto todos.

El señor JORRO, pide ciertos datos sobre el Consejo Superior de emigración.

El señor LA CIERVA, expone que los dependientes de comercio de Barcelona, se han dirigido á él, rogándole hable en la Cámara para pedir que se cumpla la ley del descanso dominical.

Dice que pensaba hablar de esto cuando el señor Zulueta plantease su anunciada interpección que, con sorpresa, ha visto que se aplaza.

Pero algunos datos del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la GOBERNACION, se sincera exponiendo que la interpección se ha aplazado á ruegos del propio señor Zulueta.

Contesta brevemente á los señores Seoane, Nougues y Jorro.

EL DEBATE ECONOMICO

Se reanuda el debate promovido por la interpección del señor González Besada, sobre la política económica del Gobierno.

El señor AMADO, manifiesta en contestación al discurso de ayer del señor Rodas, que es ofender el Ejército, no reconociendo que su acción en el RÍF ha sido civilizadora, aparte su carácter militar.

El señor SALVATELLA, dice que el señor Rodas al censurar nuestra campaña en el RÍF no hablaba contra el Ejército, sino contra el Gobierno.

El señor AMADO sigue hablando para manifestar que en 1909 se comenzó en Melilla una política de atracción con los indígenas que ha dado admirables resultados.

Hemos conseguido más que los franceses en Argelia.

Elogia las medidas adoptadas por el general Marina, que administraba la justicia con arreglo á los preceptos del Corán y ajustándose á las costumbres tradicionales de los indígenas.

Esto halagaba mucho á los moros.

Relata después el orador las consideraciones con que se trata á los indígenas, prestándoles asistencia médica y otros servicios, cosa que no hacen los franceses.

Termina dedicando elogios al Ejército que realiza una obra meritísima, desde los puntos de vista militar y cultural.

(Muy bien, muy bien.)

El señor PERIS MENCHETA: Por adorar granadas no estamos allí como los franceses.

El señor AMADO: No se ahorran granadas.

El señor PERIS MENCHETA: Pero des- cuidamos otras cosas. Todos los terrenos los adquieren los extranjeros. Mientras no vayamos á Alhucenas, no haremos nada.

A continuación se dá cuenta de la proposición suscrita por varios diputados radicales, cuyo texto ya es conocido, y en la que resumen su actitud con esta frase: ni nuevos impuestos ni más empréstitos.

El señor SALILLAS, habla para defenderla.

La Cámara se anima por momentos, pero nadie presta atención al orador.

Este ruega al presidente de la Cámara que la contestación á su discurso se aplaze hasta la sesión próxima.

La presidencia accede, y se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de ley concediendo el ascenso al empleo inmediato superior, á un comandante del Cuerpo de Inválidos.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de suplicatorios, favorable á la concesión de uno contra el señor Llosas.

El señor MORET, pide la palabra para oponerse al dictamen.

En el dictamen hay que considerar dos partes: una referente á la ley de 8 de Febrero publicada en la «Gaceta»; y otra, que la forman los suplicatorios.

Recuerda lo de borón y cuenta nueva, y repite que no es su intención poner obstáculos al Gobierno.

Lee los artículos cuarto y décimo de la ley de 8 de Febrero, y dice que los suplicatorios actuales han entrado por la puerta falsa, pues debieron llegar á la Cámara por conducto del Tribunal Supremo.

Estos suplicatorios, continúa el señor Moret, tienen por fundamento causas leves.

Afirma que el Supremo no hubiera acordado el procesamiento en muchos de ellos.

El criterio de conceder esos suplicatorios, se presta á dificultades que me temo surjan.

Habla de las prerrogativas consignadas en el artículo 47 de la Constitución, y concluye diciendo que la norma seguida en estas cuestiones por Italia, nos debe servir de ejemplo.

El señor ALVARADO, presidente de la Comisión dictaminadora, dice que lamenta la actitud en que se ha colocado el señor Moret, y que la Comisión es simple mandataria del Parlamento, pero nada resuelve en definitiva.

La Comisión, señor Moret, no se opone al criterio sustentado por su señoría. Es la Cámara la llamada á decidir.

El señor MORET insiste en los extremos expuestos, y pide votación sobre este asunto.

Por 270 votos, es denegado el suplicatorio á que se refería el dictamen, prevaleciendo, por lo tanto, el parecer del señor Moret.

Se suspende la discusión en lo que respecta á otros extremos del dictamen y se levanta la sesión.

Después de la sesión

LOS MINISTROS SE REUNEN

Todos los ministros, terminada la sesión, han celebrado una reunión con el presidente de la Cámara popular.

Después volvieron á reunirse los ministros solos, produciéndose cierto revelo.

Todos convinieron, en manifestar á la salida, que nada hay de crisis.

Dijeron también, que mañana se reunirán en Consejo para cambiar impresiones sobre los asuntos de Marruecos.

En este Consejo, el señor García Prieto, dará detallada cuenta de la marcha de las negociaciones, y explicará algunos puntos en que discrepan los comisionados franceses y españoles, como son los relativos á puertos, monopolio de tabacos y otros que afectan á la administración aduanera de Marruecos.

Los diputados discuten animadamente la creación de Marruecos, y abundaban los pesimismo.

Algunos decían que el señor Canalejas ha dejado entrever que las negociaciones no van por buen camino.

¿HABIA, Ó NO, CRISIS?

En los pasillos del Congreso se aseguraba que el señor Gasset ha presentado la dimisión al señor Canalejas.

Con este hecho y con las negociaciones relacionaban las repetidas reuniones de hoy.

Pero hay quien asegura firmemente que Gasset no se irá.

Sobre este asunto, el periódico «El Mundo» dice que en los Círculos donde campea menos la fantasía, se niegan los rumores insistentes de crisis y se asegura que Gasset estará, meses quizá, al frente del ministerio de Fomento.

LA CRISIS ESTA PLANTEADA

No obstante las negativas del presidente del Consejo y á pesar del suelto que hoy publica «El Imparcial», la existencia de la crisis se juzga un hecho indiscutible.

Lo que ocurre es, que el Gobierno espera ocasión adecuada para hacerla pública.

En los círculos políticos se decía esta tarde que en cuanto regrese el señor J. J. Meno de Tarrasa, el señor Canalejas planteará oficialmente la crisis, aprovechando el debate previo sobre presupuestos generales ó la discusión de los créditos de carreteras.

Estas son las versiones que parecen más verosímiles y que cuentan con más adeptos entre los comentaristas.

Ascensores "Stigler"

Barandiarán y Allende. Ingros. Easo, 4

INTERESES REGIONALES

La labor de los comisionados

La Diputación provincial se reunirá en

breve, según ayer anunciamos, y en una de sus primeras sesiones se dará cuenta de la gestión de los comisionados de las provincias Vascongadas y Navarra, en Madrid.

Mientras esta reunión se celebra, guardan los comisionados, que ya han regresado de Madrid, la natural reserva sobre los trabajos realizados para la pronta y favorable resolución, por el Gobierno, de varios asuntos de interés para nuestro país.

Por esta razón, no podemos ofrecer detalles completos respecto á aquella gestión, pero sí hemos de recoger algunas impresiones respecto al estado en que las negociaciones parecen encontrarse en la actualidad.

El asunto de los maestros que en las cuatro provincias prestan servicio, que como se recordará, fué el que tuvo más decididamente para acordar el viaje á Madrid de los comisionados, fué planteado en la forma que se acordó en las reuniones que aquí celebraron los representantes de las cuatro provincias.

Después de cambio de impresiones por diversas conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública, este Consejero de la Corona, comunicó á nuestros representantes su negativa á reconocer en favor de nuestros Municipios el derecho á nombrar y separar libremente los maestros por ellos parados.

Reconoce el Gobierno su obligación á abonar á estas provincias los aumentos en la enseñanza desde 1901 y para tratar de esta parte económica del asunto, se designará un representante del ministerio de Hacienda y otro del de Instrucción pública, que lo estudiarán en unión de representantes de esta región.

En la cuestión del conocimiento del vasqueño por los notarios que en este país ejercen sus funciones, reconoce el ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, la obligación de hacer cumplir el precepto legal que así lo dispone, pero las aspiraciones de nuestros comisionados deben tropezar con algunas dificultades, que han de vencer en su gestión, opuestas aquellas dificultades por el director general respectivo.

Otra gestión realizaron nuestros comisionados, la del enlace del servicio entre la red telefónica provincial y la internacional París-Madrid.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, acogió favorablemente esta petición y la recomendó con interés al Director general de Correos y Telégrafos, que actualmente la estudia, siendo de esperar una favorable resolución.

De los demás asuntos que nuestros comisionados llevaron para su gestión en Madrid, tales como el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, el Puerto de Pesaje, el servicio militar en relación con los hijos de voluntarios, etc., hemos publicado ya noticia en números anteriores.

GALLITAS PAKERS.-RENTERIA

-- "LAS COLONIAS" --

Hijos de M. Almeyda

Tienen el honor de ofrecer á su distinguida clientela sus nuevos establecimientos de coloniales, calle de Fuenterrabia, 2 (frente al Banco Guipuzcoano) y San Martín, 46.

Los mineros ingleses

Situación gravísima

¿Vamos hacia la huelga universal?

Madrid, 9.—11 n.

Dicen de Londres que el espectro de la hambre comienza á aparecer, principalmente en el centro de Inglaterra, en la región que se extiende alrededor de las ciudades industriales Birmingham, Sheffield y Leeds. Cada día tienen que cerrar varias fábricas, cada día el número de huelguistas forzoso crece y la miseria aumenta.

Millares de desgraciados recorren los pozos, recogiendo restos de combustibles abandonados.

En Londres mismo el carbón va escaseando, y no llegan casi cargamentos del extranjero, á pesar de la gran alza que ha tenido el precio. Para economizar combustible, se cerrarán las oficinas públicas con tres horas de anticipación.

Se calcula en 500.000 los obreros, no mineros, que han tenido que dejar de trabajar.

La navegación es quizá la industria más perjudicada.

Sólo en el puerto de Shields, los vapores que están desarmados representan un total de 250.000 toneladas.

En Newcastle ha cesado la exportación de carbón; en Bristol los pocos vapores que pueden encontrar combustible lo tienen que pagar á 28 chelines la tonelada, doble que el precio ordinario.

Hoy tendrán que abandonar el trabajo 50.000 obreros de los astilleros de Olyde.

Un diario de la noche afirma que en varias escuelas de Londres se presentaron ayer muchos niños que no habían comido nada desde la víspera.

En las grandes ciudades del Reino Unido las legumbres han alcanzado un precio fabuloso.

VINO ONA

TONIFICA á los Débiles.
FORTIFICA á los Convalecientes.
VIGORIZA á los Ancianos.
ROBUSTECE á los Niños.
SANA á los Anémicos.

Venta en farmacias y droguerías.

del Doctor
Aristogui
Fefe del Laboratorio
Químico Municipal de
BILBAO

**DA
SALUD
VIGOR
FUERZA**

3'50 botella

Football en Tolosa.—Para esta tarde se ha organizado un gran partido de football, que se verificará en el campo que se llama «La Vuelta de la Os», en el que tomarán parte el primer equipo de la Sociedad «La Fortuna», de San Sebastián y el segundo equipo «Sportiva Tolosa». El match dará principio á las tres.

Kursaal Martutene.—Grandes atracciones. Hoy gran baile, patines, tiro, etcétera. Tranvia cada diez minutos.

Nombramiento.—Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia, con destino en esta provincia, don Eduardo Sedano y Aguado, que prestaba servicios en Sevilla.

Otra Real orden del mismo ministerio dispone que el citado inspector preste servicios en Madrid, en concepto de agregado.

Nada más indicado para fortalecer á los convalecientes que el VINO ONA.

Traslado de pensión.—Se ha trasladado á la Depositaria Pagaduría de Hacienda de Alava, el pago de la pensión anual de 1.650 pesetas que percibía en esta provincia don Josefa Dolores Bosni y Rezola, viuda del General don Juan Núñez.

Merikow (micof).—Cognac francés, 60 cts.

Riña.—Ayer riñeron en la estación del Norte dos maleteros, resultando uno de ellos, llamado Antonio Alonso, de 32 años, con una herida contusa en la parte su-

perior del pómulo izquierdo, de la que fué curado en el Cuarto de Socorro.

Aristocrático Xerez O. Z.

La pesca.—En el mercado de la Brecha entraron ayer las siguientes cantidades de fresco:

Merluza 2.900 kilos, de 1,30 á 1,40.
Pesadilla 1.600 kilos, de 0,80 á 0,90.
Besugo 240 kilos, de 0,90 á 1.
Congrio 100 kilos, de 1,70 á 1,80.
Angulas 200 kilos, de 2 á 2,20.
Gallitos 300 kilos, de 0,90 á 1.

Películas americanas. E. Caamaño. Sn. Sn.

Denuncias.—La guardia municipal continúa persiguiendo á los vendedores ambulantes que ejercen su profesión sin patente y ayer fueron denunciados tres más.

«Tos. Ticol Oriva» Droguería Tornero.

La Bella Esco.—Esta popularísima sociedad dará esta noche una gran velada teatral en honor de sus socios y familias, teniendo en escena, con su acostumbrada pericia, dos obras de su extenso repertorio.

Esperamos que esta noche se vea el salón de la Bella Esco como nan de sus mejores noches.

La función dará principio á las nueve en punto.

Centro Navarro.—Hoy por la noche tendrá lugar en este Centro una gran velada, dedicada á los socios y sus familias.

Anuncios preferentes

Frontón Moderno.—Partido á remonte para hoy domingo á las cuatro. Tacio y Ucin contra Egusquiza y Arzamendi. Á sacar Egusquiza. Sillas 3 pesetas; delantera de galería 1,50; galería 1.

Cuántas personas visitan las fábricas de conservas de TRUJILLO, hacen elogios del empuje y perfeccionamiento con que se fabrican todos los productos.

Representante: don Rufino de Gorospe.

Rep. Representante: don Rufino de Gorospe.

ESPECTÁCULOS

Gran Casino

A las cinco de la tarde, Décimo segundo Concierto Artístico, con el concurso de Mr. Armand Ferté, y la orquesta bajo la dirección del maestro Larrocha.

Á las nueve y media de la noche

Primera parte

1. Marche Roumaine.—Ganne.
2. a) Menuet Gothique.—Boellmann.
b) Ronde Française.
3. Les Noces de Figaro, obertura.—Mozart.

Segunda parte

4. Le Timbre d'Argent.—Saint-Saens.

I. Pas de l'Abelle.
II. Romance.
III. Chanson Napoléon.
IV. Danse Bohémienne.
V. Valse Venitienne.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy domingo:
A las cuatro de la tarde: El conde de Luxemburgo.

A las siete de la noche: «Musica» y «Molinos de viento».

A las diez: «El viaje de la vida».

A las once: «La corte de Faraón».

De Oyarzun

FOOT-BALL
Hoy domingo se jugará en esta villa un interesante partido, que dará comienzo á las cuatro de la tarde, siendo la composición de los equipos la siguiente:

Oyarzun F. C.
Aramburu
Aguirre, Secundino
Baribar, Artola, Goicoechea
Telachea, Salaverria, Eguren, Zalacain, Artola (R.).
La «Culla» de San Sebastián:
Iribarren
GU de Montes, J. L. M.
Cachan, Núñez, González
Figueroa, Barrero, Zubalo, Arozamena, Uria

NOTICIAS

Farmacias de turno.—Hoy quedarán abiertas para el despacho al público, desde la una de la tarde, las farmacias siguientes:
Sr. Ayala, San Jerónimo, 18 y Plaza Constitución, 17.
Sr. Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa, 2.
Sr. Aguirrezabala, Avenida, 39.

Las amas frescas que toman diariamente VINO ONA crían más robustos los niños.

Ayuntamiento de la villa de Durango

ANUNCIO

El Ayuntamiento de esta villa, que tiene el honor de presidir, debidamente autorizado por la Superintendencia, saca á subasta las obras de saneamiento general de la población, por red general de alcantarillado, bajo el presupuesto de 91.192,95 pesetas y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El acto de subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, después de terminada la misa conventual, la mañana del domingo 14 de Abril próximo entrante, y las proposiciones, arregladas al modelo que consta en las condiciones, reintegradas con el timbre provincial correspondiente y acompañadas de la cédula personal del concurrente y del resguardo que acredite haberse verificado en la Tesorería Municipal el depósito de 5 por 100 del presupuesto, deberán hallarse en dicha Secretaría antes de las once de la mañana del mencionado día.

Durango 4 de Marzo de 1912.—El Alcalde-Presidente, Alejandro de Larrea.

Ayuntamiento Constitucional de Pamplona

La Comisión municipal de Fomento, competentemente autorizada por el Excmo. Ayuntamiento, ha acordado sacar á concurso, con subasta, las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de dicha Comisión, el servicio de caballos que sean necesarios en las cinco corridas de toros y una prueba que se han de celebrar en los días 7, 8, 9, 14 y 21 de Julio, con motivo de las fiestas de San Fermín del presente año.

Al efecto, admitirá proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce y media horas en punto del día 30 del actual.

Pamplona 8 de Marzo de 1912.—El Secretario, Miguel San Julián.

Artístico estudio fotográfico de

R. ARRILLAGA

Fotografías y ampliaciones garantizadas. Especialidad en retratos de niños y primera comunión. Se reciben avisos para centro y fuera de la población. Precios ventajosos según clase y tamaño. Correos y artísticos. San Marcel, 31.—San Sebastián.

Sidra de Asturias

al por mayor. Los compradores que deseen precios y condiciones para partidas, pueden dirigirse Escritorio Ibarra, Puerto, 14. San Sebastián. Teléfono 17.

DINERO

se necesita en hipoteca al 5 por 100 sobre finca urbana. Informarán en esta Administración.

Círculo Vitoriano

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 25 del corriente para el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado de la misma.

Los datos y condiciones se facilitarán en la Secretaría.

Vitoria 7 de Marzo de 1912.—El Presidente, Teodoro de Ibarra.

Aguas de Verín

(FUENTE NUEVA)

Las más bicarbonatadas litúneas de España. Inesustituible para los padecimientos del aparato urinario, mal de pie, cólico nefrítico, catarro vesical, diatesis reumática, dispepsia, catarro intestinal, estreñimiento.

De venta en Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor á don Esteban Bertrán, San Martín 32.

BOTELLAS

Forma sidra champagne, cabida 75 y 37 centilitros, á pesetas 10,50 y 8,50 el ciento respectivamente, franco embalaje y sobre vagón Bilbao. Descuentos convencionales para pedidos importantes. Fábrica de vidrios. Apartado núm. 11. Bilbao.

LA SEÑORA Doña Silvestra Aguirre y Garrido Falleció ayer, á las once de la noche A los 61 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis González (ausente), sus hijos doña Francisca, don Emilio (ausente) y doña Milagros, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar, hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, y á los funerales que se celebrarán mañana, lunes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, por lo que les quedarán su mamente agradecidos.

San Sebastián 10 de Febrero de 1912.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

DOMICILIO: Idiazábal, 4, 3.º

Compañías Sudamericana Hamburguesa y Hamburg-Amerika Linie

VIAJES RÁPIDOS á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES POR LOS MÁGNIFICOS

Y REMEMBRADOS VAPORES CORREOS á DOS HÉLICES

“CAPS,” y “KONIGS,”

con tres salidas mensuales desde LISEA, VIGO y CORUNA.

Estos vapores, verdaderos palacios flotantes, ofrecen á los señores viajeros todas las comodidades del más exigente modernismo.

Para informes y pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á CAMILO GCHOA

DE ZABALEGUI. San Sebastián. Calle San Martín, 6. Teléfono, 353. Pasajes: Buenos

Vista, 7. Teléfono, 2.011.

Instalaciones eléctricas Alumbrado.—Fuerza.—Tracción Alternadores.—Motores

Alamos. Transformadores. Cuadros de distribuciones

Único concesionario en España de la Sociedad Anónima ACOE de Charleroi

Severiano Gofit, Ingeniero SAN SEBASTIAN.

PIDANSE OPINIONES Y REFERENCIAS.

LINIA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE ARROTEGI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El día 23 del corriente, saldrá de Pasajes (salvo imprevistos y huelgas actuales) para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Nuevitas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y otros puertos de la Isla de Cuba, el vapor español

“Castaño”

Su capitán J. de Egurola.

Para anotar carga y demás informes, dirigirse á su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián y Pasajes.

Sidra

de Michelsa, de Oyarzun. 50 botellas sin

casco, á domicilio: sidra suave, 17,50 pesetas; sidra vascongada acampañada, 25

pesetas. En Pedidos: 31 de Agosto, 24, buzo 32

TELÉFONO 2.163

MUEBLES

LA VILLA DE BILBAO

Venta al contado y á plazos

LA AMÉRICA

Grandes almacenes de muebles y saldos á precios sumamente baratos.
Venta al contado y á plazos.
Venta á plazos de trajes de caballero y toda clase de tejidos.
— Teléfono núm. 628 —
Idiazábal, 6.—SAN SEBASTIAN

En Hernani

Se vende ó alquila bonito chalet en el sitio más pintoresco del pueblo. Tiene jardín, huerta, gallinero, palomar, conejera, cuarto de baño, agua, luz eléctrica y todo el confort moderno. Para más detalles, dirigirse á don Andrés Peña. Geribay, 36. San Sebastián.

Casildo Tellechea

SUCESOR DE SANTA CRUZ

Para comprar calzado bueno y barato, acudan á esta casa y se convencerán.

San Jerónimo, 16.—San Sebastián

Antigua casa Grangel

PLAZA DE GUZÚCOA, número 8

Calzado sólido y elegante.

Precios sin competencia.

Música, Pianos, instrumentos

Ventas á plazos y al contado. Alquiler. Reparación de instrumentos de arco.
M. J. M. GAINZA.—Elcano, 4, 1.º

LA SEÑORA Doña Cesárea Gainza y Montoya VIUDA DE SANTA CRUZ Falleció á las cinco y media de la mañana de ayer A los 49 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P. A.

Su desconsolada hija Carmen, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy domingo, á las once y media de su mañana, en la parroquia de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 10 de Marzo de 1912.

El duelo recibe y espide en la iglesia.

DOMICILIO: Puyuelo, 33.



LA LLUVIA BIENHECHORA
DE LA
LOCION VITTELIA
EVITA LA CAÍDA DEL PELO
PROMUEVE SU CRECIMIENTO.
QUITA LA CASPA, Y LIMPIA
LA CABEZA, FORTIFICA LA RAÍZ
EMPUJA LAS CANAS.

“GENCIA GENERAL PARA ESPASA Y VENTA” D. FRANCISCO LOYARTE.
San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.—Venta: En San Sebastián: droguerías: Hijo de Tornero y Simón Echeverría 6 hijos; perfumería de Benegas (calle Geribay, 12), y droguerías de Alvarez, Arriategui y Bahigüi.—En Irún, droguería de Arriategui y farmacia de Lago.—En Tolosa, farmacia de Oyarzábal.—En Vergara, droguería de Camacho.—En Azpeitia, farmacia de Izuru.—En Rentería, droguería de Lecuona.—En Elharr, droguería de Olavarría.—En Fuenterrabía, droguerías y farmacias de Lepitz y Casadevante; y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias de España.

Arcas de hierro

garantizadas, incombustibles é irrompibles
Básculas centesimales americanas

metálicas y de madera

Maquinas de escribir de todos los sistemas

Venta y cambio.—Contado y plazos

“El Trust Mecanógrafo”

Oquendo, 12.—San Sebastián. Teléfono, 998.

ART. ESTUDIO

J. Aizpúrua.—Fotógrafo.

Retratos de todos tamaños y precios. Fotografías al carbón. Celofina, bromuro, etc., etc. Trabajos fuera de la galería; especialidad en ampliaciones.—Santa Catalina, 5.

Nueva ferretería

FUENTERRABIA, 12

Gran surtido de ferretería, herramientas, batería cocina esmaltada y estufa y otros artículos.

Precios baratísimos

Café Restaurant A. Kutz

accesos de San Ignacio. BARRIO DE GROS

Esmerado servicio.—Legítimas marcas

vende la Agencia Vasco-Navarra editada por «Noticias» don Pío del Val.

En Villabona

vende la Agencia Vasco-Navarra editada por «Noticias» don Pío del Val.

Anuncios telegráficos

SE DESEA joven vascongado, conociendo el ramo de electricidad para visitar clientela en las Provincias Vascongadas. Dirigirse con referencias cédula número 17 Lista de Correos.

LA ECONOMICA. Esta casa continúa vendiendo sus carbones de todas clases á precios á su competencia. Garantiza el peso. Zubieta, 7. Teléfono 616.

LUISA Sorbet, corsetera. Corsés de moda y cutis á medidas, estilo de Mme. Balmain. Narrieta, 24, principal, esquina á San Vicente. Antes Quarraca, 9.

AMAYA. Desde el miércoles gran liquidación por traspaso.

CAJAZOS. Los mejores botas para caballero. Grandes salidas. Póndorica, número 6. Corsés á 2,50 y 10 pesetas par. Imperiales para señoras. Oñegui, esquina 2 pesetas. Clavados 6,50.

MOULETAS «HURETUS» garantizadas. Últimos modelos 160 pesetas. Contado y plazos. «El Trust» Mecanógrafo. Oquendo, 12.

CASAS DE HIERRO para valores y libros de comercio. Básculas para todos los usos. «El Trust» Mecanógrafo. Oquendo, 12.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Todas las marcas nuevas y de ocasión. Compra, venta, cambio y reparaciones. «El Trust» Mecanógrafo. Oquendo, 12.

MAQUINAS Wertheim para coser y bordar. Reparaciones de toda clase de máquinas. Hay de ocasión dos buenas «Singer», una bovina y otra de zapatero. San Martín, 6.

KRUZ. Fotógrafo. Ex oficial de la casa Willy Koch, trabajos esmerados, precios económicos. Principio, 25.

CORSES á medida. Modelos parisienos, precios reducidos sin competencia. Madeiroide Markueta Luvai. Calle del Puerto, frente al correo. Hondaya.

ALQUILASE espaciosos pódgor con almacén, y habitaciones buenas para obreros. Ondarreta, B. (Antiguo). Informarán Principio.

LECCIONES de francés por un profesor francés. Fuenterrabía, 8, tienda. San Sebastián. Monsieur Génin, professeur.

¿QUE dónde se compran botellas, pagando precios desconocidos y se venden sin rival? En Vergara, 12.

BONITAS habitaciones amuebladas, 23 pesetas mensuales. Casa fuépedes de confianza. Easo, 29, segundo, frente Reparaciones.

PROFESORA francesa. Lecciones de corte moderno por el molde y montaje, para señoras y señoritas. Se hacen patrones sobre medida. Informarán: portaria 6, Plaza del Buen Pastor.

MODISTA perfeccionada en Francia. Blusas desde 2,50 pesetas. Buen remate. San Marcel, 16. 1.º Trajes satines 10 pesetas. Hace falta aprendizaje.

LA ACREDITADA planchadora de la calle Oquendo, María Atorrasagasti, se ha trasladado á la calle Urdaneta, 16, tienda, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

OCAION. Vendo automóvil landaulet, 15 HP. buenas condiciones. Informarán: Garage Ibañeta.

ALQUILANSE sidrería, envases y lugar en inmejorable punto de la ciudad. Informarán Puyuelo, 6, segundo.

APHENDIZA chulequera hace falta. en la calle Easo, 27, tercero izquierda.

CINEMATOGRAFO. Se vende muy bueno con todos accesorios al contado 6 plazos. Informará Jorge Acarregui, en Lequitió.

ATENCION se venden dos cestas, una berlina y un landó muy buenos y baratos. Bengoechea, 3.

Imp. de EL PUEBLO VASCO

LA MARCA PREFERIDA

GALLETAS

PAKERS

TELEFONO 2021

PIDASE EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS DE ESPAÑA

RENTERIA

